PRAXAIR

PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GASES
FERRETERIA INDUSTRIAL

Casa Central: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 19
Tel. : 0228 631 570 R.A.
Capiatá - Paraguay

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

Sucursal Minga Guazú: Ruta 7 Km. 25
Lote 14 Manzana 70
Sucursal Encarnación: Ruta Vi Juan León Mallorquin N° 9.094
Sucursal Ciudad del Este: Regimiento Tuyuti
Ruta Internacional Km. 3
Sucursal Naranjal: Calle Virgen de Caacupé N° 50
Sucursal Concepción: Colombia c/
Dr. Rodriguez de Francia N° 7059
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías

TIMBRADO N° 13584625
Fecha Inicio Vigencia 16/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
RUC: 80038118-1

NOTA DE REMISION

N° 001-011- 0002423

Fecha de Emisión: 9 - 12 - 19

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Químicas - UNA

RUC o C.I. del Destinatario: 80010887-6

Dirección: Campus Universitario UNA

DATOS DEL TRASLADO

Motivo de traslado: Venta

Comprobante de Venta N°:

Tipo de Comp. de Venta:

Fecha de expedición:

Número de Timbrado:

Fecha del inicio del traslado:

Fecha estimada de Término del Traslado:

Dirección del punto de partida: Ruta 2 Km 19 Capiatá

Ciudad: Capiatá

Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Campus UNA

Ciudad: San Lorenzo

Departamento: Central

Kilometros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo:

Nro. de Reg. Unico del Automotor (RUA):

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Direccion:

RUC/Cédula de Identidad:

Código	Cantidad	Descripción de mercadería
	3	Gas nitrogeno Analitico. Una carga en balón de 6 m3 de gas nitrogeno grado 4.6, flete incluido. OC 2795.

COORDINACION DE LABORATORIO
FCQ - UNA
Fecha: .....
Firma: .....

Original: (Blanco) Destinatario - **Segunda Copia:** (Celeste) Remitente - **Tercera Copia:** (Rosado) SET - **Cuarta Copia:** (Verde) Contabilidad

FORTILGRAFICA S.R. - HABILITACION N° 1064 - RUC: 80003786 CACIQUE LAMBARE N° 4209 ESQ. PAS. NICISCO BARRIOS - TEL.: (021) 925 450 (R.A) - LAMBARE, PARAGUAY

NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POR MERCADERÍAS PASADAS LAS 48 HORAS Y POR PRODUCTOS PASADOS LOS 8 DÍAS

Gracias por su preferencia

Aclaración de Firma
Cédula Identidad N° 4.020.051

Shirley Duarte
Recibí Conforme
Firma Autorizada

NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POR MERCADERÍAS PASADAS LAS 48 HORAS Y POR PRODUCTOS PASADOS LOS 8 DÍAS

PRAXAIR

PRODUCCION Y DISTRIBUCIÓN DE GASES
FERRETERIA INDUSTRIAL

Casa Central: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 19
Tel. : 0228 631 570 R.A.
Capiatá - Paraguay

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

Sucursal Minga Guazú: Ruta 7 Km. 25 Lote 14 Manzana 70
Sucursal Encarnación: Coronel Irrazabal y 25 de Mayo
Sucursal Ciudad del Este: Regimiento Tuyuti Ruta Internacional Km. 3
Sucursal Naranjal: Calle Virgen de Caacupé Nº 50
Sucursal Concepción: Colombia c/ Dr. Rodriguez de Francia Nº 7059
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías

TIMBRADO Nº 13232352
Fecha Inicio Vigencia 08/02/2019
Fecha Fin Vigencia 29/02/2020

R.U.C.: 80038118 - 1

FACTURA

Nº001-025-0009798

FECHA DE EMISION: 19 de diciembre de 2019

COND. DE VENTA: CONTADO ( ) CRÉDITO (X)

PLAZO:

SEÑOR(ES): FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

R.U.C.: 80010887-6

NOTA DE REMISION Nº:

DIRECCION: CAMPUS UNIVERSITARIO

TELEFONO: 585562/3

CODIGO	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5%	10%
	3	GAS NITROGENO ANALITICO UNA CARGA EN BALON DE 6 M3 DE GAS NITROGENO 4.6 FLETE INCLUIDO SEGUN OC Nº 2795 REMISION Nº 001-011-0002423	2.000.000			6.000.000
SUBTOTAL						6.000.000

TOTAL A PAGAR Guaranies SEIS MILLONES 6.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) **(10%)** 545.455 **TOTAL IVA** 545.455

FORMILGRAFICA S.A. - HABILITACION Nº 1664 - RUC: 80003768-5 - AV. CACIQUE LAMBARE Nº 4250 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL.: (021) 925 450 (R.A) - LAMBARE, PARAGUAY

Original: Comprador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº **2795** (CONACYT)

Nivel de Entidad:	**28- UNIVERSIDADES NACIONALES**	**Fecha de Emisión : 16/07/2019**	
Entidad:	**01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1373**		
ID del Llamado:	**364095**	**Tipo de Procedimiento:**	**LCO**

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE REACTIVOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO CONACYT; 14-INV-149; 15-218; 14-INV-375; 14-INV-325; 14-INV-035; 14-INV-087; 14-INV-194; INV 15-1030.

Proveedor:	**INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**	**RUC:**	**80038118-1**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de Item	Descripcion de los Bienes según especificaciones tecnicas del PBC	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
PROYECTO 14-INV-087									
1	54	**Gas Nitrogeno analítico.** Una carga en balón de 6 m3 de Gas nitrogeno Grado 4.6, flete incluido.	Unidad	Inpagas	Paraguaya	Unidad	3	2.000.000	6.000.000
TOTAL									**6.000.000**

SON GUARANÍES: Seis millones.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de entrega del bien es de 30 días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

cio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	6	0	350	30	63	11	6.000.000
Total:									6.000.000

Lic. Fátima Belen Cabañas Piñanez. Jefa de Dpto. UOC.	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	C.P. Gladys Caballero. Directora Administrativa Interina.

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 568/2019

Siendo las 10:06 horas del día 09 diciembre del año dos mil diecinueve, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad, María Concepción Paiva A. del Dpto. Coordinación de Laboratorio, Shirley Duarte – Docente Investigador , con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Reactivos y Equi. De Laboratorio.
RUBRO	: 350 – (Conacyt) 14-INV-149; 15-218; 14-INV-375; 14-INV-325; 14-INV-035; 14-INV-087; 14-INV-194; INV-15-1030.
PROVEEDOR	: INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
RUC	: **80038118-1**
REMISION N°	: 001-011-0002423
N° de Orden de Compra	: 2795
Fecha de Recepción	: 09/12/2019
Monto de la Adjudicación	: 6.000.000
Monto de los Bienes proveído	: 6.000.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas.

Maria Concepción Paiva A.
Coordinación de Laboratorio

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Shirley Duarte
Docente Investigador